

Diseño .Com / Nestor Sexe

signoimagen.blogspot.com.ar

Introduction

diseño.com no lo parece, diseño.com es un libro de comunicación. De comunicación y diseño, de comunicación para diseño, de diseño y comunicación, de diseño a comunicación. Es así: como los autos

son a nafta, los aviones son a alas, el diseño anda a comunicación.

El diseño no es "lo mismo" que la comunicación. No soy de los que entienden que la comunicación es una de las funciones del diseño. Tampoco me encuentro entre quienes sostienen lo contrario, que el diseño es una de las formas de la comunicación. Diseño y comunicación no son nociones intercambiables; en todo caso se trata de conceptualizaciones equivalentes, es decir, tienen problemática, ob-jeto y vertientes teóricas comunes.

Muy lejos de resultar ciencias formalizadas, el diseño y la comunicación pueden ser planteados como campos del conocimiento social y subjetivo.

Obviamente hay, afortunadamente también, discursos racionales. Nadie puede, ni debería, construir un edificio sosteniendo que "sien-te" que dos mas dos son cuatro. Las ciencias exactas o ciencias duras son ciencias objetivas. Las ciencias humanísticas no, son las ciencias de la subjetividad, son las ciencias del sujeto. En las ciencias sociales en particular, heredamos la concepción positivista que supone que un saber es científico cuando es medible y proyectable a partir de la aplicación de reglas lo suficientemente neutras respecto del objeto. Decidirse por esta opción implica sostener que la "objetividad" es una disposición de sentido que supone que solo es científico aquel saber que resulta medible, cuantificable, sin la "contaminación" del obser-vador ni del instrumento. Desde mi punto de vista esta "objetividad" es también una subjetividad, una manera de ver, de pensar, una de las Como su raíz etimológica lo indica, de signos se trata el diseño (di signo), signos son aquello que los seres humanos intercambiamos, ponemos en común, en comunicación.

El diseño y la comunicación comparten una raíz subyacente: es-tudian, operan, se desarrollan, con signos. Por eso, creo que así como cualquier profesor de cualquier materia de las carreras de Diseño supone, como es lógico, que su materia es la mas importante, es la que aporta las "verdaderas claves", cualquier profesor de Comunicación puede afirmar algo más, que diseño y comunicación compar-ten el signo.

Del diseño y de la comunicación no hay, ni es esperable, una teoría acabada. Siendo lo que son, campos del conocimiento, resistirán el aporte de distintas teorías que construirán, siempre provisoriamen-te, una explicación. Solo es esperable, entonces, una buena y provisio-ria metáfora de la comunicación con respecto al diseño.

Hubo, hay, por lo menos tres corrientes que avanzaron en el senti-do de una reflexión teórica sobre el diseño. Una, la vertiente que pien-sa en términos de teoría instrumental. A partir de allí, el diseño queda incluido dentro de las "funciones comunicativas" del hombre. Me re-fiero a aquellos diseñadores que piensan que una de las funciones de un diseño es comunicar: comunicar virtudes del producto, modos de uso, etc. Esta visión supone pensar la comunicación como la entrega de un paquete que contiene información de un emisor a un receptor. La legitimidad de un diseño se sostiene en su "función", en la origina-lidad o la ocurrencia.

Otra vertiente piensa el diseño como una de las formas históricas en que se manifiesta otra condición humana: lo proyectual. El diseño resulta entonces una de las maneras en que aparece lo proyectual; pre-cisamente, la que corresponde a la etapa de la modernidad. Se explica así: el diseño es ligado inmediatamente al concepto de producto, con-cepto, por otra parte, que es de una fuerte subjetividad en toda la mo-dernidad. El diseño en esta opción es una estrategia de producto a favor de la apropiación simbólica del mismo; digámoslo: a favor

del consumo. Es más, hay costados críticos más obtusos aún que al vincular diseño y producto asocian diseño y capitalismo. Para ellos, el diseño es una concepción "light", una destreza para enmascarar la alienación a la que nos somete la producción capitalista. Una tercera vertiente equivale a la versión optimista de la anterior. Conductista, la "función" del diseño no es ni más ni menos que una estética de la posmodernidad. Perciben que el objeto ahora, recién ahora, nos seduce y fascina, supone sujetos demandantes de ese y de otros objetos. Esta versión frívola que parece desmoronarse al ser

enunciada esta, sin embargo, "vivita" en algunos bares de Buenos Aires. Es una versión fashion con contenido.

Hay también otras perspectivas. Son aquellas visiones semiológicas que explican el diseño a partir de los discursos que "lo habitan", así dicen. En general estructuralista, es una versión más enriquecedora que la perspectiva funcionalista, ya que permite abordar el diseño como tema a ser pensado, pero sin dar cuenta del diseño como discursividad.

Yaqui estamos, el diseño como discursividad es el enfoque de este libro. El diseño es un discurso, uno más; una situación disenal puede pensarse como una situación discursiva, y esto puede ser abordado desde la comunicación, porque diseño y comunicación comparten el signo y comparten las relaciones que los signos establecen entre sí.

De signos tratan la semiología, la semiótica, la comunicación. Con signos trata el diseño. diseño. con puede ser planteado entonces como un texto que se distancia del objeto para diseñar diseño.

La comunicación, antes que una teoría inacabada o una ciencia en especial, decía, es un campo donde confluyen "ciencias": humanas, sociales, de la subjetividad, para dar cuenta de distintos fenómenos comunicativos. El diseño también puede ser pensado como un campo, como un lugar de articulación y condensación de subjetividades. No propongo entonces la comunicación, ni tampoco el diseño, como la transferencia de información de un lugar a otro. "Cualquier objeto comunica", es una propuesta reduccionista, si solo se piensa, como lo hacen muchos textos, que se trata de un mensaje de alguien hacia los demás. Tampoco se trata de pensar el objeto como el resultado relacional y sistémico de una red de significados y significantes. Veamos entonces de que se trata.

El modelo ternario es un modo de pensamiento productivo a la hora de proponer explicaciones de la producción de sentido social. Lo social es siempre una situación cultural: en esa situación, no se puede pensar en emisores y receptores neutros o puros sino en instancias de emisión y de recepción que son condiciones de producción y de reconocimiento. Lo que circula entre ambas condiciones no son mensajes que "cargan" con una información sino discursos, es decir, textos situados. Esta teoría piensa la comunicación en términos de producción de sentido. Como ahora estamos en el campo de lo social nos encontramos frente a cierta producción de sentido, que es social. Como dice Eliseo Verón: "Los objetos que interesan al análisis de los discursos no están dentro del discurso ni tampoco fuera, en lo que se

llama la realidad objetiva, están investidos de sentido. [...] Las relaciones de los discursos con sus condiciones de producción y reconocimiento también se presentan reglados en una gramática de la producción y una gramática del reconocimiento." Un objeto cualquiera es materia significativa que investida nos produce sentido, esto es, semiosis; pensado este objeto como objeto cultural, como configuración de signos, forma parte de la semiosis social. Con ese objeto y con otras materias significantes, con cierta aplicación de una gramática, de una tecnología, con cierta intencionalidad estética, podemos "realizar" un diseño, es decir, un discurso. Un cruce cualquiera de colecciones o de diseños, una configuración de diseños o, lo que es lo mismo, de discursos, es un discurso social. El diseño es un discurso. Una moda, una muestra, un desfile, una colección, cualquier configuración disenal, son un discurso social. Es difícil, lo admito, mantener una opinión crítica, lo suficientemente alejada, de nuestras convicciones. Podría decir que este enfoque sobre el diseño es novedoso y punto, podría dar cuenta de la reflexión final de los cursantes y de sus discursos que son simplificados como

expresiones exitosas. Tampoco puedo atribuirme la novedad; autores importantes como Michel Foucault, Gilles Deleuze, Pierre Bourdieu y mis cerca de nosotros, Eliseo Veron, de quien tomo una buena parte de sus trabajos sobre semiología social y discurso político, han señalado muy bien el carácter discursivo de la historia, del saber y del poder. Pero si puedo, sostengo, articular esta perspectiva con la perspectiva diseñal.

La primera parte del texto se ocupa de las definiciones teóricas de comunicación, semiología y semiótica, imprescindibles para enfrenar la segunda parte, que ocupo en temas tales como posmodernidad, genero sexual, moda, amor, política, violencia, entre otros. Al pensar estos temas en situación comunicacional, en su disposición discursiva, y a la vez, al enfrentar el diseño como un discurso, resulta la relación del diseño del objeto en cada uno de ellos. Esta "inmediatez" aprovechada como cierta productividad teórica que surge de la relación entre comunicación y diseño, es, tal vez, el más importante índice de mi pasión por esta perspectiva que se constituye en mi propósito: que les resulte útil.

18

Agradecimientos

Este libro surgió de mis clases teóricas en la materia Comunicación y Crítica.

Agradezco la colaboración de todos los docentes que con mayor o menor permanencia y dedicación me acompañaron durante estos años: Graciela Lozano, Ana Maria Sella, Gabriela Cicalesse, Susana

Rozen, Luis Cane, Silvina Giachetti, Florencia Molina y Vedia, Barbara Crespo, Hernan Saldivar y Mauro Lo Coco.

También agradezco a mi amigo Eduardo Hojman que ha colabo-

rado durante gran parte del año 2000 en la edición y la ha jerarquizado con su prologo.

1. La semiología

La vida esta llena de signos. ¿Que quiere decir esto? En principio, plantear todo fenómeno social como fenómeno cultural, luego, como hecho comunicativo, por lo tanto, pensar el signo como unidad mínima de significación. Se trata de "ver signos donde antes no había". De alguna manera, se trata de complejizar primero y decodificar después las distintas manifestaciones culturales, en nuestro caso, sobre todo las del campo del diseño.

Avanzare de un modo no lineal, a veces apurando una definición para explicar algunos elementos imprescindibles, volviendo luego a esa definición en otra explicación. Las palabras, las señales, los objetos, una foto, un texto, pueden organizarse en sistemas en los que – prescindiendo de lo contenidos y atendiendo a las formas en que se expresan– residirá el signo.

Mencione recién dos o tres cuestiones que es necesario aclarar ahora. Estoy hablando de signo, sin definirlo, suponiendo, optimista, que junto al lector encontraremos una definición apropiada. Me refiero a cierta organización, la cual supone un modelo de sistema que responde concretamente a un enfoque estructuralista y trato de llamar la atención sobre las formas de las expresiones, mas Alla del contenido de las mismas. De todo esto trata una ciencia, que proviene de la lingüística y la abarca: la semiología.

Primeras definiciones

La concepción filosófica previa a la semiología suponía un pensamiento para el cual el lenguaje oficiaba de medio o instrumento cuya

Existencia dependía de poder, o no, transmitir una significación. De ahí su denominación como teoría instrumental del lenguaje.

La semiología fue concebida por Ferdinand de Saussure (1857-1913). En su 'Curso de lingüística general' publicado en 1916 a partir de las notas de sus alumnos, dice textualmente: Se puede concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social.

Tal ciencia sería parte de una psicología social. [...] Nosotros la llamaremos Semiología. Del griego semeion = signo. Ella nos enseñará en que consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. [...] La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la Semiología descubra serán aplicables a la lingüística...

Surgen alumnos comentarios del párrafo anterior. Es evidente la intención de Saussure de dar estatuto científico a la semiología. Mas más allá de la discusión entre ciencias sociales subjetivas y ciencias exactas objetivas, interesa notar el interés de Saussure por establecer una teoría de los signos como una disciplina formal explicativa que alcanza otros saberes vecinos y anticipatorios como la lingüística. De ahí su propósito de "descubrir leyes que gobiernen los signos". Otro aspecto interesante es la referencia a la vida social. Esta dimensión vital de la semiología es una perspectiva humanística de "su ciencia", que no se detiene en lo formal y descriptivo. La interpelación a la realidad social a través de sus signos es una experiencia que permite decir algo más que lo explícito y manifiesto. La práctica semiológica permite incluso "ver" signos donde antes "no había". Esta debe ser la lectura apropiada en la inclusión de la semiología dentro de una psicología social. Con ese propósito conviene pensar en cierta noción de psicología de la época, en la que los estudios sobre la mente no estaban aún desligados de la neurología, la medicina y el organicismo, y evitar pensar la semiología dentro de los estudios de lo inconsciente.

Saussure, moderno, quiebra para siempre la visión nominalista de la palabra. Sostiene que "el signo lingüístico no es una Cosa y un nombre sino un concepto y una imagen acústica".

1. Saussure, Ferdinand de (1980): Curso de lingüística general, Madrid, Akal.

SIGNO

El signo es, en la definición de Saussure, una entidad binaria, de dos caras. Por un lado la imagen acústica, que es la representación material que nos da testimonio sensorial. Es material justamente en ese sentido, el sensorial. El carácter físico de las imágenes acústicas aparece cuando observamos lo que nos ocurre al recitar mentalmente un poema. El concepto, por otra parte, está ligado al aspecto más abstracto del signo, es del plano del contenido, de la idea. Concepto e imagen acústica son dos nociones interligadas que se implican y se oponen. Saussure decidió denominar signo a la relación bifacial entre ambas, significado al concepto y significante a la imagen acústica. Entonces el signo queda definido como:

SIGNIFICADO

SIGNO

SIGNIFICANTE

Tenemos ahora una primera definición de signo, la definición fundante de la semiología, a la que volveré y aludiré unas cuantas veces a lo largo del texto. Para profundizar sobre ella, decía, no conviene un desarrollo lineal.

Lengua y habla. Lenguaje

Hasta el aporte de Saussure, y aun hoy en la divulgación general, los conceptos de lengua y lenguaje se confunden. Se designa, a veces, a la lengua, a veces al lenguaje, mediante una de las acepciones del diccionario asociadas a una nomenclatura, es decir, como un repertorio o un glosario de palabras que se usan para nombrar cosas. También se los vincula a las nociones de idioma o vocabulario. Estas interpretaciones nada dicen acerca de la naturaleza vocal y psíquica del lenguaje.

Uno pronuncia una palabra, cualquiera. Como objeto lingüístico tenemos un sonido y alguna idea. Las sílabas, objeto de estudio de la gramática, se expresan en fonemas, es decir, las sílabas son impresiones acústicas producidas por los Órganos vocales y percibidas con el oído. Pero el sonido por sí mismo no se constituye en lenguaje hasta

- que se une con la idea en una unidad compleja; formada, como vimos, por el significado y el significante.

- Este signo se articula con otros constituyéndose y construyéndose en el lenguaje. El lenguaje es una construcción cultural. Lo natural en los seres humanos no es el lenguaje sino la facultad de constituir una lengua, es decir, un conjunto de signos que corresponden a ideas distintas.

- La primera preocupación en el pensamiento de Saussure es diferenciar lenguaje y lengua. A la lengua le asigna "el primer lugar en los hechos del lenguaje" al que considera una "totalidad". No hay que pensar esa totalidad como sumatoria o repertorio de signos y mucho menos de palabras. Es una "totalidad" pensada por un criterio negativista (como veremos en la sección "valor"). Para Saussure la definición de lengua es indisociable del habla, caracterizada como una práctica "capaz de depositar los tesoros de la lengua en los sujetos pertenecientes a una misma comunidad".

- La lengua es la norma, el sistema de la construcción cultural, un conjunto de convenciones y un producto social. Conjunto de convenciones, es decir, institución social; por lo tanto no es en absoluto un acto, es la parte social del lenguaje. Ningún individuo puede por sí solo ni crear ni modificar la lengua, puesto que esta es un acto colectivo. Este producto social es autónomo; como un juego dotado de sus propias reglas, solo se puede usar o aprovechar a partir de cierto aprendizaje. El hecho de que la lengua sea una institución reglada es lo que le permite resistir las modificaciones de un individuo aislado y la hace, por lo tanto, social. Entre todos los individuos ligados por una lengua se produce una especie de "media". Dentro de una lengua todos constituimos "aproximadamente" los mismos signos ligados a "aproximadamente" los mismos conceptos. En la lengua no hay más que diferencias; un sistema lingüístico es una serie de diferentes sonidos combinados con una serie de ideas diferenciales. La lengua no es de ninguna manera un diccionario de unidades de significación, no es un repertorio, ni un glosario, no se habla por sumatoria de unidades. Muchas veces solo entendemos una frase al escuchar la última letra de la última palabra, es decir que el efecto de significación se produce solamente en ciertos momentos del discurso y retroactúa sobre lo anterior; incluso hay idiomas en los que se usan puntos para señalar vocales. Los sistemas de clasificación son culturales. Para nosotros "perro", dicho en diferentes tonos de voz significa, como animal, lo mismo; eso no ocurre en el idioma chino, por ejemplo.

-

El habla, por otra parte, es un acto individual de voluntad e inteligencia, de selección y de actualización. Es, si se quiere, la puesta en acto, en escena, de los signos que pertenecen a una lengua. En el habla el aspecto combinatorio es fundamental porque se actualiza a través del retorno de signos idénticos, ya que si todo signo se convierte en un elemento de la lengua es porque se repite en distintos discursos.

- No hay habla sin lengua ni lengua sin habla. Cronológicamente los hechos de habla preceden a los hechos de lengua. Es el habla quien hace evolucionar la lengua y a su vez la lengua es el producto y el instrumento del habla. Por lo tanto, es inútil pensar en una lingüística del habla. Cada palabra en cuanto se capta como elemento comunicativo es, ya, lengua. Entonces, separar lengua y habla nunca puede ser una operación preliminar sino, al contrario, la esencia de la investigación semiológica. Separar lengua y habla es comenzar a establecer el proceso de sentido.

-

-

- LENGUAJE = LENGUA y HABLA

- social individual

- histórica actual

-

-

- El lenguaje no es un acto individual ni un hecho natural. La lengua, decíamos, es un sistema de signos que expresan ideas; por lo tanto, podemos pensar en una disciplina formal que estudie la "vida" de esos signos dentro de la vida social: la semiología.

- Afirmar, como hice, que el lenguaje es cultural, es casi tautológico. No hay otra manera de

concebir lo social que no sea a través del lenguaje. El lenguaje esta per se en lo humano. Nacemos humanos inscriptos en el lenguaje. Esta definición de lenguaje no se refiere a los dispositivos, mas o menos refinados, de información a través de códigos (antes separe la definición semiológica de lenguaje de las acepciones cotidianas de nomenclatura, idioma, etc.). También se habla del lenguaje en ciertas especies animales, si no todas, según grado, aludiendo a algunos modos informacionales que constituyen verdaderas configuraciones de organización conductual. En esos ejemplos, que abundan, del lenguaje de las abejas, nadie imagina a la exploradora emitiendo una señal en mitad del recorrido dando a entender que no era ese el lugar donde debían ir, que la exploración del día había sido inútil, que les había hecho un chiste. El lenguaje humano nada tiene que ver con estos curiosos e interesantes conjuntos de señales. Mediate el lenguaje los seres humanos

designamos las cosas, independientemente de su existencia. Más aún, las cosas existen en el lenguaje. A través del lenguaje aludimos acertada o equivocadamente a distintos conceptos. Esto es así porque en comunicación lo que ponemos en común, lo que intercambiamos, no son palabras, no son cosas: son signos. Entonces un significado puede aludir a un significante o a otro y viceversa; como dice Freud, "las palabras no son muy seguras". El chiste, el acto fallido, la poesía, la ilusión, los deseos, son posibles entre humanos justamente porque la relación del significado con el significante es arbitraria.

Principios o propiedades del signo

Quedan aquí, clasificadas, las cuatro propiedades generales del signo:

1. Lo arbitrario del signo:

La barra que separa al significado y al significante es en realidad una barra de unión, solo que esta unión es arbitraria. Es una barra que "une" y "separa" el significado y el significante. No hay ninguna relación natural o motivada que indique correspondencia entre un significado y su significante o viceversa. No hay nada de una casa en el signo casa, ninguna propiedad de una camisa en el signo camisa y así siempre.

Por supuesto, esta arbitrariedad no es obvia en la apreciación de ciertos signos; algunas normas de cortesía se han naturalizado hasta el grado de no parecer estrictamente lo que son: convenciones regladas. También ciertos signos pierden un poco su carácter arbitrario; es el caso de las exclamaciones y las onomatopeyas en las que encontramos una relación fuerte de causalidad entre su concepto y su significante. Por ejemplo pensando en situaciones de sorpresa o de susto, de risa o de dolor y en los signos que les corresponden, encontramos un grado de naturalidad notable; hasta nos parece imposible que otros signos pudieran reemplazarlos.

2. El carácter lineal del significante:

El significante por su naturaleza auditiva se desarrolla en el tiempo y tiene por lo tanto características en común con el. El significante representa una extensión y esa extensión se desenvuelve en una sola dimensión: una línea. Los elementos del significante se van desenvolviendo uno tras otro en cadena. Es imposible expresar un significante cuyas partes se superpongan total o parcialmente.

3 y 4. La inmutabilidad y la mutabilidad del signo:

Estas dos propiedades son enunciadas juntas por que son distintas pero solidarias entre si, hacen juego.

Con respecto a la inmutabilidad podemos decir que si bien es cierto que, en relación con el concepto, el significante aparece como libremente elegido, con relación a la comunidad que lo

emplea no aparece como libre sino impuesto. En palabras de Saussure: Se dice a la lengua: ¡Elige!, pero se añade: "Será ese signo y no otro".

Ya no es cuestión de que un individuo solo, aislado, sea incapaz de modificar un signo. La misma masa hablante no puede ejercer su plena soberanía sobre una sola palabra, sino que esta ligada a la lengua, puesto que la lengua es siempre, en cualquier época, heredada de un tiempo precedente.

También es cierto que en el desarrollo del tiempo hay signos que aparecen referidos a nuevos conceptos o reemplazando conceptos existentes, es decir que hay cierta mutabilidad del signo. Mutabilidad e inmutabilidad son posibles porque son conceptos solidarios. El signo está en condiciones de modificarse porque se continúa. La inmutabilidad es solo más evidente que la mutabilidad; las situaciones en las que el signo muta, por contemporáneas y cercanas, hacen que la mutabilidad no resulte tan obvia.

Valor

Me gusta llamar al valor la quinta propiedad; pero no lo es en un sentido estricto. Valor es quizás el nudo del pensamiento saussureano.

Decíamos que el significado y el significante se "unen" y esa unión está simbolizada por la barra que los "separa". A esa unión la llamaremos significación. Pero no existe ningún signo aislado, así como no existe una sola palabra aislada; los signos están relacionados entre sí en un sistema. Puesto que la lengua es un sistema en el que sus términos son solidarios, donde el valor de cada uno resulta de la presencia simultánea de los otros, definiremos positivamente al signo por lo que es en función de su significación y negativamente por todo lo que no es en función de su valor. Se ha difundido una definición con formato de eslogan que sostiene que "el valor de un signo es ser lo que los otros no son".

Significación

El valor se encuentra regido por un principio paradójico:

- a) Por una cosa no semejante susceptible de ser cambiada por otra cuyo valor es a determinar. Ejemplo: Un billete de \$ 50 por un jean.
- b) Por cosas similares que se pueden comparar con aquella cuyo valor está en cuestión. Ejemplo: Un billete de \$ 50 por 5 billetes de \$ 10.

Evitando la precisa noción gramatical de sinónimo, podemos afirmar que en el interior de una lengua todas las palabras que expresan "ideas vecinas" se limitan recíprocamente. Por ejemplo recelar, temer, susto, tienen un significado definido positivamente en cada caso, pero, además, cada una tiene valor propio por su oposición al resto; es más, y esto es muy importante: si uno de ellos no existiera todo su contenido caería en los otros. Por la recíproca se puede afirmar que los signos de nuestro capital lingüístico contienen los signos que desconocemos.

Paradigma y sintagma

Las relaciones y diferencias entre términos se establecen según dos formas de nuestra actividad mental. Las palabras se alinean, se encadenan unas tras otras en distintas combinaciones regladas por la lengua. Denominaremos sintagmáticas o del orden del sintagma a estas asociaciones que se basan en la extensión. El sintagma se compone entonces de, por lo menos, dos unidades asociadas.

Por ejemplo:

"diseno.com"

"No es lo mismo ser profundo que haberse venido abajo" (Maria Elena Walsh).

"Lo que es moda no incomoda" (popular).

Situado en un sintagma, un término adquiere su valor solo porque se opone al que lo precede o al que lo sucede y así sucesivamente. Por otra parte, las palabras que tienen "algo" en común se asocian en nuestra memoria y se forman grupos de relaciones diversas; pueden relacionarse por su sonido, por su concepto, por su campo temático como ciencia, ideología, etc. Definiremos estas relaciones como del orden del paradigma.

Por ejemplo:

casa - choza - cueva - carpa - hogar casa - tasa - masa - pasa

Sintagmas

casa esta en orden tasa

masa esta en orden

pasa

Paradigma Paradigma

Cabe notar que todos los términos de un sintagma están presentes; por lo tanto se dice que actúa in praesentia. Mientras que todos los términos de un paradigma están ausentes, es decir, in absentia. Paradigma y sintagma son los dos ejes del lenguaje. Ese sistema que es la lengua puede ahora ser planteado como un entramado de ejes, de paradigmas y sintagmas. Esta noción es fácilmente trasladable a la configuración de un objeto complejo, esto es, sus signos, se encuentran presentes en una relación sintagmática y cada uno de ellos responde a un paradigma cuyos términos están ausentes. Una vestimenta general, un atuendo, es una relación sintagmática formada, por ejemplo, por un pantalón, una camisa, medias, zapatos, etc. Cada prenda pertenece, respectivamente, a su paradigma. Una camisa pertenece al paradigma de las camisas; una zapatilla al del calzado.

Denotación y connotación

El signo es la relación entre un significado y un significante. También cada significante puede remitirnos a una multiplicidad de significados y un mismo significado puede compartir dos o más significantes en un plano implícito o latente. Al primer caso, más objetivo, lo llamaremos denotación y al segundo, más subjetivo, connotación. Así, un saco denota ser una prenda con botones, solapas y bolsillos que se utiliza en el torso, y puede connotar prestigio, formalidad, excentricidad, entre otras cosas. Todos los discursos están fuertemente connotados y es por medio de este plano, el de la connotación, que nos gustan o los rechazamos, opinamos sobre ellos, etc. Conviene notar que si bien en ciertos textos se denominan la denotación y connotación como lenguajes primarios y secundarios respectivamente, la connotación no es secundaria en nuestra percepción. Por ejemplo, en la publicidad, percibimos originalmente el mensaje en el plano connotativo y el contenido denotado requiere de nosotros un acto racional, casi siempre posterior. Tampoco podemos afirmar que la connotación sea primaria por este hecho. Más ajustado sería sostener que la primariedad y secundariedad de la denotación y la connotación no son tales. Los signos se comparten e intercambian sin esta consideración. Denotación y connotación no son otra cosa que una manera de entender heredada del positivismo como una clasificación binaria de lo objetivo y lo subjetivo. Clasificación que el significante, casi siempre objetivo, resiste; y el significado, muchas veces subjetivo, rebasa.

Semiología y diseño

Siempre es irresponsable señalar a un autor como el fundacional de una epistemología. Por lo tanto, no podemos decir que Saussure, por si solo, dio origen al estructuralismo. Pero si debemos destacar que la noción de valor (que introduce una manera de categorización negativista), la conceptualización binaria relacional no contenidista, el modelo de lengua como sistema, el carácter arbitrario que vincula el significado con el significante y el carácter lineal de este ultimo echan las bases para una manera de pensar que se distingue esencialmente del positivismo y provee los cimientos del estructuralismo tal cual lo entendemos hoy. Todas sus definiciones están constituidas por pares conceptuales –como significado y significante, lengua y habla, paradigma y

30

sintagma– que de ningún modo pueden ser pensados en una lógica causal: el significante no es el efecto del significado, ni viceversa. Son pares binarios opositivos. Saussure quiebra para siempre el sentido nominalista de la palabra y fija de una vez el sentido representacional del signo en la noción de significante.

Nos viene a decir que no es la correspondencia de significados y la de significantes la matriz de la comunicación y que nos entendemos con significantes imprecisos vinculados a significados implícitos. Aque-110 que se "pone en común" no son significados ni significantes en si, sino, he aquí lo importante, la relación que los vincula. Es la relación entre el significado y el significante del hablante lo que se pone en común con la relación del significado y el significante del oyente. La semiología es una ciencia relacional.

A esta altura es posible una primera interpelación al diseño ubi-cando el objeto como, al menos, un signo complejo. Un signo con dos zonas distinguibles, dos planos distintos que se vinculan entre si. El plano conceptual, del contenido, de la idea, por un lado; el plano material, de la expresión material, por el otro. Asistimos a diseños en los que la idea no aparece, podría ser otra, diseños que en la jerga se los denomina "sin concepto". Se trata justamente de aquellos diseños en los que se ha intentado transmitir un concepto sin reparar que lo "transmisible" no es un significado separado de la materialidad del diseño sino una relación. Un diseño es comunicable cuando su signo es relacional. La tradición funcionalista separa contenidos de expresiones y, presa de ese reduccionismo, no tiene otra solución que dar al concepto o significado de un diseño la cualidad de un atributo. Así, el diseñador elige, con mayor o menor fortuna, significantes por separado que poco y nada expresan y luego argumenta con significados, por separado, que poco y nada explican. La simplificación funcionalista de un modo de pensar estructuralista lleva a diseños que solo se entienden cuando resultan obvios, esto es, cuando la connotación es vulgar y cotidiana. Un diseño que solo puede ser valorado como remedo ingenioso del estándar.

2. La semiótica

El empleo moderno del término semiótica fue introducido por Charles Sanders Peirce. Se trata de una doctrina formal, desde la lógica, sobre las condiciones que debe cumplir un discurso para tener sentido. "La lógica es, según creo, otra manera de designar a la semiótica, en cuanto doctrina formal de los signos." 1

Charles Sanders Peirce nació el 10 de septiembre de 1839, en Cambridge, en el seno de una familia de matemáticos. Su padre, Benjamín, enseñó en Harvard durante cincuenta años: matemáticas, física y astronomía. Su hijo, James Mills, hermano mayor de Charles Sanders, enseñó a su vez matemáticas durante cuarenta años y heredó la cátedra del padre. Peirce obtuvo la licenciatura en Matemáticas en Harvard a la edad de 20 años, la maestría tres años después, y un año más tarde la primera licenciatura en Química otorgada por esa Universidad. La precocidad de Peirce se manifiesta también en sus lecturas. A los 13 años lee la Lógica de Whately, algunos años más tarde estudia las Cartas sobre la educación estética del hombre de Schiller y dedica luego dos horas por día, durante tres años, a la lectura de la Crítica de la razón Pura de Kant, hasta saberla de memoria, según él.

Esta reseña biográfica y familiar tiene como propósito situar la producción teórica de Peirce. Durante toda su vida, tuvo tres grandes temas de reflexión: la lógica, la naturaleza del

sentimiento y el problema de las categorías kantianas. A estos temas aplicara el método analítico de los matemáticos y también el método analítico de los hombres de laboratorio. La primera frase del libro que Benjamín Peirce, su padre,

1. Peirce, Charles Sanders (1986): La ciencia de la semiotica, Buenos Aires, Nueva Visión.

publico sobre Algebra lógica asociativa delinea las matemáticas como "la ciencia de las conclusiones necesarias". Charles Sanders heredara esta definición y la extenderse a la lógica y luego a la semiótica. La matemática y la química son un modelo de pensamiento formal. Influyen decisivamente en el pensamiento de Charles Sanders Peirce, pero esta influencia no debe ser considerada como una suerte de matemización al modo de las operaciones algebraicas u operaciones químicas, sino como el modelo de pensamiento que esas ciencias procuran.

Peirce, como Descartes, estas a la búsqueda de la certeza. La solución cartesiana no satisface plenamente a Peirce, quiere saber algo más: en que se reconoce que una idea es "clara y distinta".

"Si las creencias ponen termino a la misma duda creando la misma regla de acción, simples diferencias en el modo de percibir no bastan para convertirlas en creencias diferentes, como tampoco tocar una melodía con diferentes teclas es tocar melodías diferentes. "

De allí se desprende la regla que se debe seguir para hacer claras las ideas: "Los efectos practicas que consideramos pueden ser producidos por el objeto de nuestra concepción. La concepción de todos estos efectos es la concepción del objeto".

Esto último es lo que se ha llamado el principio del pragmatismo. Este principio no solo permite verificar si una misma palabra tiene dos significaciones diferentes, o si dos palabras que tienen las mismas consecuencias prácticas tienen una sola significación; también permite precisar la significación de un objeto. Volveré sobre esta.

Deduction, inducción, abducción

Peirce sostiene que el hombre actual porque "tres" en la eficacia de su acción. Esta "creencia" no tiene el sentido de una "fe religiosa" sine el de un "habito mental" que determina nuestras acciones.

"Lo que nos lleva a extraer de premisas dadas una consecuencia y no otra es cierto habito mental. Lo que estas primero no es la verdad, sine el habito, creencia o certeza, que puede ser falsa, porque buscamos una creencia que pensamos verdadera y, desde luego, pensamos que cada una de nuestras creencias es verdadera."

2. Ídem.

3. Ídem.

4. Ídem.

Siguiendo a Descartes, a la creencia opone la duda, "estado de in-comodidad y descontento del que uno se esfuerza en salir para alcanzar el estado de creencia". Producir esto, la duda, es lo propio del método científico. Por so Peirce emplea la palabra "búsqueda". La búsqueda es el refuerzo de un hábito mental.

En otoño de 1913 Peirce explicaba que uno de los dos objetivos de la lógica debería ser extraer, todo lo esperable y posible, una uberty, término del inglés antiguo que el define come "capacidad fructífera" o "valor de productividad" de los tres modos canónicos de razonamiento: deducción, inducción y abducción.

"La deducción depende de nuestra confianza en la habilidad de analizar el significado de los signos por los que o por medio de los que pensamos. La inducción depende de nuestra confianza en que el curso de nuestra experimentación se modifique o cese sin ninguna indicación previa. La abducción depende de nuestra esperanza en "adivinar" las condiciones bajo las cuales aparecerá el fenómeno.

Los principios fundamentales de la ciencia son, como se sabe, la deducción y la inducción. La

deducción es del orden del pensamiento analógico y la inducción es del orden del pensamiento inferencial. Si en la ciencia solo se establecieran analogías e inferencias su devenir implicaría un aumento de la complejidad pero nunca un progreso. Para bien o para mal, nos guste o no, la ciencia avanza. Es cierto que esos avances se producen en determinado momento histórico. Nadie podía pensar, ni mucho menos explicar, la teoría de la relatividad en el Renacimiento. En este sentido las hipótesis toman casi la forma de profecía auto cumplida. Pero ese aspecto, cierto, es parcial e injusto. Una hipótesis se desarrolla por analogías e inferencias, pero, en si misma, plantea una novedad que luego seguramente será superada, o no, por otra hipótesis, otra novedad. La ciencia no solamente avanza según la versión clásica del determinismo histórico. También mediante la imaginación.

La abducción es "argumento originario", pues es el que origina una idea nueva, meramente preparatoria. Es resumida por Peirce bajo la noción de "instinto de adivinar". Ese "instinto de adivinar" puede ser planteado como una "intuición teórica", un pensamiento original que implica un salto cualitativo, algo que aún no ha sido dicho ni explicado: el aspecto creativo y también proyectual del pensamiento científico. De ahí la potencia que otorga la semiótica hacia una formalización teórica del diseño.

5. Deladalle, Gerard (1996): Leer a Peirce hoy, Barcelona, Gedisa.

Pensamiento triádico

Planteaba en el capítulo anterior un modelo de pensamiento binario, diádico, aclarando que este binarismo no era del tipo causa-efecto, sino que se trataba de un binarismo apositivo. El pensamiento triádico no agrega un tercer elemento. Es una concepción en si misma, que se basa en una especificación: la triada.

Una triada es la unión de tres cosas en una, o lo que es equivalente, la unión de dos cosas en una tercera, distinta de las dos primeras. Imagino que esto parece un trabalenguas, pero avanzando y ejemplificando despejaremos la confusión.

El pensamiento triádico implica, siempre, la relación entre un Primero, que es del orden de una cualidad sensible —Peirce lo denomina feeling en el sentido de sensación o percepción—; este Primero se vincula con un Segundo, que es del orden de lo objetual o referencial; de tal modo que esta relación determina siempre a un Tercero, que es del orden de las reglas, de la ley, de las ideas.

Esta relación, triádica es, por definición, inseparable. Siempre son tres términos que no pueden ser tomados de a uno o de a pares. Y algo más, la relación triádica no es cardinal sino ordinal: implica un orden. Una relación triádica es un Primero, que se vincula a un Segundo, determinando a un Tercero.

El fanerón

Faneron es sinónimo de fenómeno, aquello que se presenta a nuestra mente, aquí y ahora, trátase de algo real o no. Pueden identificarse sin excepción los términos fanerón y fenómeno, tomando a este último en su sentido más común: el contenido de toda conciencia. En su manuscrito 908, Peirce escribe:

Propongo utilizar la palabra Faneron como un nombre propio para denotar el contenido total de una conciencia [...] la suma de todo lo que tenemos en la mente, de cualquier manera que sea, sin mirar su valor cognitivo. Esto es bastante vago: pero es voluntario, solo subrayare que no limito la referencia a un estado de conciencia instantáneo; puesto que la cláusula "de cualquier manera que sea" abarca la memoria y toda cognición habitual.

En ese mismo manuscrito, Peirce da el siguiente ejemplo surgido de comentarios que prefijan lo que será el análisis del fanerón:

Así, una vaca considerada distraídamente puede eventualmente ser un elemento del fanerón, pero lo sea o no, lo que es seguro es que puede analizarse lógicamente en numerosas partes

de géneros diferentes que no están allí como constituyentes del fanerón, ya que no estaban en la mente de la misma manera que la vaca, ni de ninguna de las maneras de las que se podría hablar de la vaca —como aparición en el fanerón—, que esta formada en sus partes [...], las divisiones más importantes son divisiones según la forma y no según las cualidades de la materia...

¿Qué quiere decir Peirce con este ejemplo? Simplemente que lo que un análisis corriente llamaría partes de la vaca (la cabeza, el cuerpo, los miembros, la cola, etcétera) no es pertinente para un análisis lógico del fenómeno. Por ejemplo: una cabeza de vaca, desde el momento en que se presenta a la mente como totalidad colectiva que ocupa la totalidad de la conciencia, es digna de tener su propio análisis. Este análisis, a su vez, no podría ser un análisis de orejas, ojos, hocico, etc. Lo que importa en el análisis del fanerón "vaca", son las formas de relación que constituyen la vaca a partir del conjunto de sensaciones que su percepción produce. Considero indispensable detormarnos en el último párrafo: "conjunto de relaciones que su sensación produce". El "conjunto de sensaciones" es asimilable al concepto de "calidad de sentimiento" (qualities of feeling). Esas formas de relación son de una extrema complejidad, aun en este caso prosaico. Por ejemplo, se trata de la posición relativa de los ojos respecto del hocico, de las orejas respecto del cráneo, y así sucesivamente. Entonces la forma del fanerón "vaca" aparece como una configuración compleja de tales sensaciones. En este caso preciso, esta combinación es de naturaleza topológica y describible mediante una red de relaciones formales que por sí sola puede constituir el objeto de una descripción, por lo tanto, de un saber, puesto que las sensaciones "básicas" solo pueden experimentarse, nada más. El análisis faneroscópico será el de la constitución formal de esa totalidad colectiva que constituye el fanerón; en ningún caso será una enumeración de partes puestas a comparar. No se analiza lógicamente un reloj o un televisor exponiendo las piezas que lo constituyen sino buscando el esquema de su montaje. Eso hace el análisis faneroscópico.

La Faneroscopia

La faneroscopia es el estudio del fanerón en el sentido en que puede descomponerse en tres categorías de fanerones elementales

que permiten recomponerlo mediante una combinatoria apropiada.

Creo que es obvio que estamos hablando de una triada.

Proceder a la faneroscopia de un fanerón cualquiera es descomponer a ese fanerón en fanerones elementales, es decir primero en cualidades consideradas bajo su aspecto monádico; luego, en existentes o en hechos considerados bajo su aspecto diádico; y, por último, en leyes o conceptos que gobiernan esos hechos considerados bajo este aspecto triádico. Estos elementos, ahora recombinados, permiten reconstruir el fanerón original sacando a la luz su constitución interna.

La analogía con el análisis químico es evidente (y reivindicado por Peirce): los elementos del fanerón se recombinan del mismo modo que los átomos en su molécula, uniendo sus "valencias libres". Señalo nuevamente que esta analogía es puramente formal, es decir que proviene de una homología de las formas en uno y otro caso, y no constituye su justificación ni su principio rector.

Ahora estamos en condiciones de vincular los conceptos de fanerón, faneroscopia y semiótica.

De la faneroscopia a la semiótica

La combinación de la faneroscopia y de la definición triádica del signo produce las taxonomías fundamentales de la semiótica peirceana.

Se define el fenómeno semiótica como la cooperación de tres instancias.

- Un Primero: el representamen, en cuanto percibido está presente en los sentidos, por ende,

en la mente.

- Un Segundo: el objeto del signo, que se conecta al representamen de tal manera que esta presente en la mente al percibirse el signo.
- Un Tercero: el interpretante considerado en su particularidad, aquí y ahora. Es decir, en tanto determinación de la mente del interprete, puede estar objetivado por esa misma mente (la mente tiene la facultad de estar "presente ante si misma").

Vemos que no se trata de estudiar un fenómeno "común" sino la "tricoexistencia" (el termino es de Peirce) de tres fenómenos. Ahora bien, cada uno de ellos es digno de una faneroscopia, es decir, de un análisis en términos de pertenencia a una de las tres categorías. De esto se desprende que todas las posibilidades teóricas de descripción

de los fenómenos semióticos resultan de las posibilidades de combinar los elementos de cada uno de los tres fanerones, teniendo en cuenta, a la vez, determinaciones constitutivas de la triada.

Definiciones de signo

Primera definición: un signo es algo que se encuentra para alguien en lugar de algo, según cierta relación o capacidad.

Parece una "definición fácil" porque, derivada de la lógica, resulta "lógico" que un signo es un Primero que se encuentra en lugar de un Segundo según cierta relación con un Tercero. Mas poético y explicativo es decir que el signo este siempre en lugar de una ausencia. Así, podemos pasar, a la segunda definición, la "difícil".

Segunda definición: un signo o representamen es un Primero, que mantiene con un Segundo, llamado su objeto, una relación tan verdaderamente triádica, que es capaz de determinar a un Tercero, llamado su interpretante, para que este asuma la misma relación triádica con relación al objeto que entre si mantienen el objeto y el representamen.

La originalidad del concepto peirciano es la definición de signo inseparable del concepto de semiosis. Semio, como siempre, significa signo y el sufijo sis se refiere a aquello que es del orden de un proceso, de una actividad, de una acción. Semiosis, por lo tanto, es producción de sentido. Con la misma consideración, Peirce también denomina a la semiosis signo acción.

Por semiosis debemos entender una relación entre tres términos de tal manera que en ningún momento esta relación, triádica, puede resolverse en forma bilateral, de a dos –diádica–, y mucho menos puede ser resuelta en forma unilateral, por un solo termino –monódica–. Optar por el triangulo, el modelo mas difundido de representación, tiene riesgos. La semiosis es un proceso entre tres términos, por eso Peirce prefería este otro modelo para su definición.

O R

Sospechaba que el triangulo podía llevar a resumir o, mejor dicho, a fraccionar, la operación de sentido en relaciones diádicas. Prefería la semiosis pensada como un punto central entre el representamen, el objeto y el interpretante, porque aspiraba a no confundir la semiosis en una epistemología pragmática. Su esfuerzo teórico lo conduce a diferenciarse del pensamiento pragmático y a definirse como pragmaticista.

El signo o representamen es una cualidad que se aplica de un modo demostrativo y que tiene la función de representar. Peirce distingue la "aplicación demostrativa" de un signo de su "función representativa". Una es real, la otra, simbólica. La aplicación demostrativa de un signo es el hecho, para ese representamen, de estar ligado a su objeto, ya sea directa o indirectamente dado su vínculo con otro signo. En cuanto a la función representativa, es algo que el representamen es, no en si mismo o en una relación real con su objeto, sino respecto de un pensamiento que lo interpreta o, según la expresión de Peirce, respecto de un

interpretante.

Ese objeto, así definido, no es un objeto-cosa: el objeto es la parte objetual del signo peirceano. Es el representamen el que determina el objeto; no se trata de un objeto-cosa que "desprende" o "brinda" un representamen. Es posible resumir la semiótica peirciana en una semiótica del objeto, tomando la acepción de objeto como aquello que el signo representa. La confusión que a veces aparece es que dado el carácter amplio de la semiótica resulta muy útil para hacer referencia a obje-tos-cosas entendidos como materiales, tales como un banquito, un jean

o una estatua. Todo consiste entonces en precisar el término objeto. La semiótica encontrara su objeto no solamente en los objetos-cosas sino también en cualquier objeto, alcanzando así a las ideas, las palabras, etc.

Según la primera definición, la "fácil", el signo o representamen es lo que reemplaza algo en determinado aspecto. Se dirige a alguien, es decir, no crea en la mente de esa persona un signo equivalente sino su interpretante. Este interpretante es, también, un signo. No es equivalente al representamen, no es igual, es más desarrollado que este. En un sentido muy amplio, podría decirse que el interpretante no es otra cosa que el sentido del signo, definición tal vez cómoda, pero imprecisa. Una hipótesis que parece mas interesante es la que ve el interpretante como otra representación referida al mismo objeto. En un proceso de semiotización, el signo resulta rigurosamente mediatizado por este tercer termino interpretante para provocar una respuesta del lado del destinatario. ¿Cual es la naturaleza del interpretante? En sentido más estricto ahora, el interpretante vendría a ser la relación paradigmática entre un signo y otro signo. Un signo no es signo a menos que pueda traducirse a otro signo mas plenamente desarrollado. En otras palabras, es siempre y al mismo tiempo un signo para otro interpretante y participa en consecuencia de una dinámica: la semiosis ilimitada.

Semiosis ilimitada

"Dado que todos los pensamientos son signos, se sigue que todos los pensamientos deben dirigirse ellos mismos a otros pensamientos, puesto que tal es la esencia del signo."⁶ Cuando Peirce habla de "pensamiento que interpreta", con la palabra pensamiento no designa a un sujeto pensante, sino directamente a un pensamiento o conocimiento, a una idea, de algo que exista o no. Dijimos que todo pensamiento es un signo. El interpretante de un signo es entonces otro signo que requiere el mismo otro signo interpretante, sin que sea posible, al parecer, detenerse en un interpretante final. Peirce afirma que "todos los pensamientos-signos son interpretados por los pensamientos-signos siguientes, salvo el caso del fin brutal de todo pensamiento en la muerte". Quiere decir que, si el sujeto de la lógica, el ser humano, desaparece, la serie de los signos se quiebra; pero en esta muerte el ultimo signo habría tenido un signo subsecuente, un

6. Peirce, La ciencia de la semiótica, ob. cit.

44 45

Interpretante. Esta inferencia de Peirce es un silogismo, casi una bromita. No es final el representamen, ni el objeto, ni el interpretante. Entender la semiosis en "pasos" responde, ya lo dije, a un modelo de pensamiento pragmático. No son finales el representamen, el objeto ni el interpretante porque la relación triádica no se da de "a pasos". Lo que es final es la vida, que ha llegado a su término.

Inevitable la idea: un Tercero, el interpretante. El representamen es la instancia de la representación; el objeto es la instancia de lo referencial, aquello que el representamen

expresa; el interpretante es la instancia de lo imaginario, de la relación "indecible" entre un representamen y su objeto. Indecible porque si es "dicho" se trata de otro representamen de otro objeto en virtud de otro interpretante y así, así, así... en la semiosis ilimitada.

Debemos señalar que en la época victoriana, lo triádico, la idea de un orden tercero, es una obsesión para muchos pensadores. Por ejemplo, Nicola Tesla (1856-1943) era obsesivo con la numerología derivada de la combinación del número 3 que aplicaba a todos los órdenes de su vida cotidiana. Incluso Peirce publica hacia 1910 una desmentida oficial de su afición "adictiva" a las tricotomías. Pero Peirce no fue ni el primero ni el último en establecer relaciones triádicas. Una de las más significativas es la concepción de Dios. Como Trinidad, para la religión católica: un Primero, el Hijo, que se hace representamen en el nombre del Padre, su objeto, en virtud de un Tercero, el Espíritu Santo, el interpretante.
ESPIRITU SANTO (3°)

PADRE (2°) HIJO (1°)

Acá tenemos un representamen que se refiere a "su" objeto en virtud de un interpretante. Ese interpretante es como un signo más amplio que el representamen: tiene la naturaleza de un pensamiento. Si una parte de ese pensamiento es expresado, se convierte en representamen que determinara "su" objeto en virtud de otro interpretante. El mundo pensado es un mundo de signos. Cada signo es a la vez interpretante e interpretado. Interpretante del que antecede, e interpretado por el que sigue.

Una primera síntesis

El signo triádico definido por Peirce es un signo cuya producción de sentido o semiosis se debe a la relación de tres instancias. Lo Primero, la cualidad sensible, es el representamen, que se refiere a un Segundo, al existente, "su" objeto, en una relación en la que resulta

Son también conceptualizaciones triádicas las tópicas de Freud: yo, ello, superyó; consciente, pre consciente, inconsciente, en cuya dinámica en cada caso las tres instancias quedan involucradas. En el pensamiento lacaniano, los tres registros, las tres "dimensiones" son: lo simbólico del orden del representamen, lo real del orden del objeto y lo imaginario del orden del interpretante.

IMAGINARIO (3°)

REAL (2°) SIMBOLICO (1°)

Las relaciones entre el representamen y el (su) objeto

De acuerdo al pensamiento triádico, Peirce propone clasificar la diversidad de los signos a partir de las relaciones triples en las que son capaces de integrarse. Como cada fanerón es susceptible de una triada, Peirce establece las relaciones triples del representamen, del objeto y del interpretante. Tomaremos las del representamen:

EN RELACION CON SI MISMO EN RELACION CON EL OBJETO
EN RELACION CON EL INTERPRETANTE

Es importante notar que lo que estamos señalando como semejanza es en gran medida un sistema de convenciones, pues tendemos a naturalizar los códigos de percepción. Lo icónico también se puede plantear en un nivel más abstracto, como en el de las palabras. Las onomatopeyas, las exclamaciones, que, en la semiología de Saussure son la excepción al carácter arbitrario del signo, debido a que hay mucho de motivado en ellas, son signos de carga icónica fuerte para Peirce, en virtud del grado de imitatividad que las constituye.

El índice

Sobre la base de la relación referencial, es decir, en relación con el objeto, distingue también tres (siempre tres) variedades fundamentales del signo: el icono, el índice y el símbolo.

El icono

(Del griego eikon: imagen). Es el signo que se refiere al objeto en virtud de sus características propias.

Por ejemplo, el plano de una casa. La representación de la casa "vale" por la casa (esta en lugar de...) en virtud de una similitud de hecho. Entre el icono y su referente existe una relación cualitativa. El icono presenta una o varias cualidades del objeto al que se refiere. Según el grado de imitatividad de esas cualidades, Peirce clasificó los signos icónicos en imágenes, diagramas metáforas.

- **ICONO IMAGEN:** es aquel signo que comparte con el objeto al que representa cualidades simples, por ejemplo, la fotografía. El representamen es "may similar" al objeto.
- **ICONO DIAGRAMA:** los que representan las relaciones de proporción entre sus partes como análogas a las del objeto. Por ejemplo un molde, un plano, un mapa, una maqueta.
- **ICONO METAFORA:** cuando se trata de alguna propiedad que está representada en paralelismo con el objeto. Por ejemplo, la escritura ideográfica.

La pintura es un ejemplo que puede servir a cualquiera de las tres clasificaciones anteriores. Cuando la obra reproduce lo más fielmente posible lo real se trata de imágenes, cuando represente un orden más abstracto, de metáforas, y las situaciones intermedias serán diagramas.

Es el signo que se refiere al objeto que denota en virtud del hecho de estar afectado por este. El índice se encuentra en una relación de contigüidad existencial con el objeto denotado. Peirce agrega que resulta imposible encontrar un índice totalmente puro como también resulta imposible encontrar un signo desprovisto de cierta cualidad imitativa, pues es imposible pensar un signo sin un entorno o un contexto en el que signifique. Por lo tanto, estará determinado por la experiencia o por las reglas convencionales.

Son ejemplos de índices:

La posición de las agujas en los relojes analógicos.

Su objeto: la hora.

La posición de la sombra en un reloj de sol.

Su objeto: la hora. Los truenos.

Su objeto: lloverá.

La medición hecha con un termómetro:

Su objeto: el valor de la medición.

El humo del cigarrillo.

Su objeto: alguien fuma.

Insisto sobre la propiedad del índice de coexistir con el objeto al que representa. Puede ser simultáneo, anterior o posterior a esa existencia, pero siempre está, estuvo o estará en relación de contigüidad con él. Si la calle está mojada es índice de que ha llovido; las gotas que aparecen en un parabrisas, son índice de que está lloviendo; la presión atmosférica baja, el cielo nublado, etcétera, son índice de que lloverá. La semiótica es una actividad detectivesca. En general, los signos

que encuentra Sherlock Holmes son índices: barro, cenizas de cigarrillo, impresiones digitales. Al respecto, recomiendo el texto *El signo de los tres*.⁷ Como "reglita mnemotécnica", para no confundirse, sugiero vincular los índices con indicio y no con indica, puesto que todos los signos indican.

El símbolo

Es un signo que se constituye como signo por el simple hecho de ser utilizado como tal. Etimológicamente la palabra símbolo designa "cosas puestas jun-tas". La palabra griega *symbalein* significa "convención" o "hacer contrato".

Una primera definición posible de símbolo es aquel signo que no es ni icono (no es similar), ni índice (no es contiguo), al objeto. Por lo tanto, su "razón de ser" estar en "otro lado": en la convencionalidad. Dice Peirce: "Todo el razonamiento mental se hace con símbolos". Todas las palabras, los números, logotipos, cualquier representación material convencional, son símbolos. Por ejemplo: la palabra paz y la paloma de la paz. Nada hay similar (icono) ni contiguo (índice) entre la palabra paz con la paz como objeto. Nada hay similar (icono) ni contiguo (índice) entre la paloma con el ramito de olivo, con la paz como objeto.

Las palabras son símbolos, pero esto no significa que no tengan a veces una importante carga icónica o indicial. Por ejemplo, la palabra cielo representando el firmamento es claramente un símbolo. La expresión "¡cuidado!" para prevenir un accidente esta en relación de contigüidad con su objeto "prevenir el accidente"; por lo tanto es un símbolo con una fuerte carga indicial. Y la palabra "¡Ja!" es un símbolo muy similar a su objeto "la risa"; es entonces un símbolo con fuerte carga icónica. Según Román Jakobson, la preocupación de Peirce por distinguir en cada signo la presencia de las tres funciones —icónica, indicial y simbólica— está ligada a una parte de la tesis fundamental peirceana en la que sostiene que "los signos mas perfectos son aquellos en los cuales el carácter icónico, indicial y simbólico están amalgamados en proporciones lo mas iguales posibles". Aparece aquí, una vez más la naturaleza lógica de su definición.

Un ejemplo

Un marino, naufrago, hace señales de humo, intentando, según su interpretación, que su mensaje sea: "no tengo comida". Un aviador que vuela por la zona interpreta: "hay habitantes aquí". El aviador supone que las señales de humo tienen un carácter comunicativo, pues advierte en ellas una intencionalidad, que lo lleva a pensar que en esa isla no se ha producido un incendio espontaneo. Es decir, la intencionalidad que advierte en el mensaje es índice de un ser humano que lo emite. Si no hubiera advertido esa intencionalidad, juzgaría al incendio como espontaneo.

De todos modos no codifica igual que el marino naufrago, no dirá que el humo dice "hay habitantes aquí", sino que el humo se parece a las señales que tienen ese significado. Bien, esas señales de humo, que suponen un código, son índice de que las produce un ser humano. En ese primer umbral de la semiótica,⁸ suponer códigos de un mensaje en una isla que se supone deshabitada puede ser interpretado como un pedido de ayuda.

Al aviador le han enseñado un código de señales de humo que no recuerda exactamente; pero, según el, esas señales como símbolo, responden a una convención que quiere decir "hay habitantes aquí". Distinta es la convencionalidad para el marino naufrago: el expresa y quiere expresar "No tengo comida", otro símbolo. El aviador le grita que lo rescatara. El marino no quiere ser rescatado, solo quiere comida. Lo grita, pero el aviador no lo oye. Hábil, el marino dibuja con humo un plato de fideos, un icono.

7. Eco, Umberto y Sebeok, Thomas A. (1989) : El signo de los tres. Dupin, Holmes, Peirce, Barcelona, Lumen.

8. Eco, Umberto (1986): La estructura ausente, Barcelona, Lumen.

Original Page: <http://signoimagen.blogspot.com.ar/2008/10/diseo-com-nestor-sexe.html>

Shared from [Pocket](#)